

VIOLENCIA VICARIA “Un juez me arrebató a mi hijo”

José Jorge Cázares Vieyra, sin razón judicial, determinó prohibirme el legítimo derecho a la convivencia, dice Aída Victoria Abraham Farah, separada del menor desde hace cuatro meses

SANJUANA MARTÍNEZ, PRIMERA DE TRES PARTES / P 12

Contubernio judicial para quitarle a su hijo

El juez José Jorge Cázares Vieyra permite que Ricardo Plaza Porteous, acusado de violencia familiar, se quede de forma ilegal con el niño

SANJUANA MARTÍNEZ /
PRIMERA DE TRES PARTES

Aída Victoria Abraham Farah conoce el dolor más grande que puede sentir una madre al no poder ver a su hijo, un dolor que aumenta con la injusticia cometida por el juez José Jorge Cázares Vieyra, quien sin razón judicial determinó prohibirle su legítimo derecho a la convivencia.

Sin poder contener el llanto, Aída Victoria tiene cuatro meses que no ve a su hijo Patricio de nueve años. Y sin embargo, la tristeza, el miedo y la zozobra no le han impedido seguir luchando por volver a abrazarlo.

Su historia es como la de muchas otras madres mexicanas que se enfrentan diariamente a la violencia vicaria de sus ex parejas; hombres que utilizan su poder económico o político para comprar autoridades judiciales y perseguir, amenazar y agredir no sólo a ellas, también a sus vástagos.

Aída Victoria jamás imaginó que Ricardo Plaza Porteous, el hombre encantador del que se enamoró y se casó en 2010, se convertiría en pocos años en un auténtico energúmeno agresor, capaz de provocarle el mayor dolor posible ejerciendo todo tipo de violencias.

A pesar de las banderas rojas que aparecieron en su vida en común y le advertían que con él no sería feliz, reconoce que fue cediendo a sus seducciones: “Me envolvía con sus mentiras y caí. Me casé muy enamorada de él”, dice en entrevista con *La Jornada*.

“Durante el matrimonio viví muchos tipos de violencia: infidelidades, golpes, mentiras, agresiones de todo tipo y en especial violencia psicológica muy fuerte. Me insultaba, me empujaba, me amenazaba, siempre me dijo pendeja hasta que se cansó. Me decía que no me ‘gri-

raba’, que yo no podía lograr nada, que no tenía capacidad.”

Cuando quedó embarazada, Ricardo Plaza de oficio facturero, le espetó: “Si es niña la voy a tirar a la basura”. Con esa amenaza y sufriendo ya una violencia espantosa, nació Patricio y al poco tiempo le dijo: “Lo único que quería de ti era un hijo. Ya me lo diste, algún día te lo quitaré porque no me interesas más”.

Amenaza cumplida

Cuenta que muy pronto conoció sus infidelidades: “Me puso el cuerno con una mujer. Él se la pasaba viajando con ella. No nos molestaba porque él estaba con la mujer con la que me engañó durante dos años estando casados. Luego se casó y ya tiene unos gemelos de dos años con ella”.

Dice que la violencia que ejercía contra ella la extendió también contra su pequeño hijo: “Mi hijo siempre fue violentado por él, me decía, por tu culpa está hecho un pendejo, mi hijo parece puto”.

Al final, se separó y la paz volvió a sus vidas. Plaza Porteous viajaba y estaba muy ocupado construyendo su nueva vida, por lo que Aída y su hijo Patricio conocieron la paz en el hogar: “Éramos felices. Yo lo llevaba al Centro Libanés a hacer deporte, sobre todo natación, tenis y fútbol”.

En un ambiente de violencia ejercida por el padre, Patricio desarrolló distintos padecimientos como TDA (trastorno por déficit de atención) y un problema vestibular con tono muscular bajo, por lo que necesitaba terapias que regularmente le eran ofrecidas.

Sin embargo, su tranquilidad terminó hace tres años, cuando su ex marido le empezó a interponer demandas civiles como medida de intimidación y con el claro objetivo de cumplir su promesa de quitarle finalmente al niño: “A mí eso me ponía muy nerviosa. Me demandaba porque no peinaba bien a Patricio, porque llegaba tarde, es decir, por puras tonterías”.

Y volvieron las agresiones directas: “Gracias a mí tragas, pendeja, que te quede claro, tu nomás fuiste una incubadora y no tienes ni voz ni voto, yo decido sobre mi hijo”, le dijo.

Violencia infantil

Muy pronto las consecuencias de la violencia ejercida por Plaza Porteous se hizo visible en Patricio, quien en su colegio era víctima de *bullying*: “Me dijeron que era también porque yo permitía que mi ex marido me tratara mal. Y a Patricio también lo agredía le decía que parecía un pendejo por mi culpa. Obviamente Pato veía que yo no le ponía límites a su papá por miedo y fue cuando me animé a denunciarlo”.

Fue una llamada telefónica sumamente violenta contra el niño, cuando definitivamente tomó la decisión de acudir a las autoridades en julio de 2024 para interponer una denuncia con el número CI-FIV/UAT-AO-4/UI-IS/D/04293/07-2024 por violencia familiar.

El padre del menor tenía un viaje programado en agosto a Londres y como tenía una alerta migratoria, accedió a firmar un convenio de convivencia y se comprometió a entregar a Patricio a su madre al regreso de su viaje.



“Las condiciones del convenio eran que me lo pasara por teléfono todos los días y no cumplió, me lo pasó tres o cuatro veces en un mes, con llamadas cortas porque mi hijo estaba sometido.”

Finalmente, Aída estuvo más de dos meses sin ver a su hijo, hasta que se lo regresó y empezó a aplicarse el convenio: “Él pasaba martes y jueves a la escuela y me lo regresaba a mi casa a las 7 de la noche, y yo pasaba por él lunes y miércoles y fines de semana alternos. Él se lo llevaba desde el viernes y yo pasaba por él el lunes a la salida del colegio”.

Añade: “Mi hijo estaba muy afectado y ya no se quería ir con él. Y dejó de ir a sus actividades deportivas que le hacían bien para todo. El convenio no era cumplido del todo por parte de mi ex marido, me amenazaba, me amedrentaba. Tengo pruebas escritas de correos electrónicos y cartas”.

Y finalmente incumplió el convenio. “Es un señor que está acostumbrado a hacer todo cuanto quiere y lo que quiere sin límites, la verdad no tiene escrúpulos ni límites”.

“Secuestro” legal

Los peores miedos de Aída se cumplieron. El 22 de octubre del año pasado, Plaza Porteous pasó por el niño al colegio más temprano de lo común y diciendo que él ya tenía la guardia y custodia y que a su madre se le habían impuesto medidas legales de restricción y le mandó un mensaje:

—A partir de ahora Patricio vive conmigo, cualquier cosa, míralo con tus abogados.

Aída entró en crisis. Su hijo también y cuando al día siguiente llegó al colegio, el niño empezó a llorar y gritar frente a sus maestras: “Quiero ver a mi mamá, no me quiero ir a vivir con mi papá, ¿por qué tengo que vivir con él? Yo siempre he vivido con mi mamá”.

Después el papá llegó, pero Patricio no quería salir del colegio: “Cuando lo bajaron para irse con su papá, el niño se agarraba del barandal gritando y llorando. Tuvo que salir la directora de una cita para calmar la situación. Hubo testigos que pueden dar su versión sobre lo sucedido”.

El colegio envió un informe de lo sucedido al juzgado Décimosexto de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La maestra describió en su texto la situación:

“Necesito saber cuándo voy a ver a mi mamá”

Patricio repetía: “Necesito saber cuándo voy a ver a mi mamá” y la maestra añade: “Me pidió hablarle a su mamá y solicitar que lo recogiera ella, ya que si su papá venía por él

no se iba a ir del colegio, por lo que expresaba en repetidas ocasiones: “Yo no me voy a ir con ese señor, aunque me tenga que quedar en la escuela, yo sólo me voy a ir con mi mamá, la quiero ver”.

Sin embargo, Patricio finalmente fue sacado del colegio por su padre. Y a partir de ese día, Aída no ha vuelto a ver a su hijo: “Era mentira lo que dijo en el colegio. Llegó diciendo que él tenía la guardia y custodia, porque ésa es compartida. Me quejé con las maestras porque

no pensaron en el bienestar del menor, sólo en el bienestar del colegio. La directora aceptó su error y también las maestras. Se pusieron a llorar arrepentidas y me hicieron una minuta de todo lo que pasó”.

Añade: “El colegio mandó un informe a la fiscalía sobre lo que sucedió. Mi hijo estuvo en crisis tres días sin ir al colegio. A mí no me permitieron hablar nuevamente con él. El niño ha faltado mucho a la escuela, no hace tareas, no cumple con sus deberes. Perdió sus clases de regularización, se atrasó muchísimo. Y desde entonces no lo veo”.

Él sí es violento

Sin prueba alguna, Plaza Porteous, presentó una demanda incidental pidiendo el cambio de guarda y custodia definitiva argumentando que la madre “ejercía violencia”.

Y el juez José Jorge Cázares Vieyra emitió un acuerdo donde le ceden los cuidados y atenciones del niño: “El juez otorgó eso de la nada. ¿De qué? No hay ninguna prueba de que yo soy generadora de violencia, hay muchísimas pruebas en mis tres denuncias de que Ricardo Plaza Porteous sí es generador de violencia. Hay testigos que han declarado sobre las agresiones del padre”.

—Si no hay impedimento legal, ¿por qué no puedes ver a tu hijo?

—No lo sé. Nunca he tenido ninguna medida legal que me prohíba ver a mi hijo. Solamente es porque Ricardo Plaza Porteous me lo impide.

—¿Y el juez, el Ministerio Público, nadie hace nada?

—Nadie hace nada. Estoy desesperada. Tengo una angustia muy grande, siento un dolor enorme, nadie se merece pasar por algo así. Es indescriptible. El juez ha cometido una sarta de irregularidades terribles. Ricardo Plaza presentó una carta en el colegio pidiendo que se me prohibiera ver a mi hijo. Y aprovechamos esa carta para demostrar la violencia vicaria que estoy sufriendo. Y el juez es parte de esa violencia.

No puede describir el dolor

Aída llora nuevamente, su dolor aumenta cuando ve la maraña judicial en la que su ex marido la ha metido con absurdas carpetas de investiga-

ción, mientras la salud física y psicológica de su hijo se deteriora cada día más. Su lamento es profundo y desolador.

“Lo único que están logrando es romper el lazo materno. Y sí se rompe, es antinatural lo que me están haciendo. No puedo ni describir el tipo de dolor que se siente al no poder ver ni hablar con tu hijo y además saber que el niño no está bien, que no está con buenas personas, que él está viviendo violencia psicológica y emocional, que le están haciendo daño. Por favor, ayúdenme, se los pido, devuélvanme a mi hijo.”

▲ **Aída Victoria Abraham Farah con su ex esposo Ricardo Plaza Porteous y su hijo Patricio, a quien no ve desde hace 4 meses.**
Foto La Jornada



